



Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.

INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE
SAN CRISTÓBAL MÁRTIR, TEPEOJUMA, PUEBLA
ARQUIDIÓCESIS DE PUEBLA

Jacobo Babines López
Coordinador

ADABI de MÉXICO, A.C.

María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta

Stella María González Cicero
Directora

Jorge Garibay Álvarez
Coordinador de proyectos

Jacobo Babines López
Coordinador

Rogelio Cortés Espinoza
Ordenación e inventario

Samantha Álvarez Nava
Formación

SAN CRISTÓBAL MÁRTIR, TEPEOJUMA,
PUEBLA

Pbro. Sergio Santiago Sánchez Ríos
Párroco

Babines López, Jacobo (coord.)

Inventario del Archivo Parroquial de San Cristóbal Mártir Tepeojuma, Puebla, Arquidiócesis de Puebla. –México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2011.

32 pp.: il; 22 x 16 cm - (Colec. Inventarios, núm. 268)

ISBN: 978-607-416-223-3

- 1.-México. Archivo Parroquial de San Cristóbal Mártir Tepeojuma, Puebla – Archivos.
- 2.- México – Historia.

Primera edición: mayo de 2011
© Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.
www.adabi.org.mx

ISBN: 978-607-416-223-3

Se autoriza la reproducción total o parcial,
siempre y cuando se cite la fuente.

*Derechos reservados conforme a la ley.
Impreso en México.*

ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	28
Inventario del archivo	29

PRESENTACIÓN

ADABI de México, A.C., ha venido apoyando desde el año 2003 el rescate de los archivos civiles y eclesiásticos, especialmente de los municipios y parroquias de México, que representan a través de su documentación la memoria histórica, el andar administrativo de su propio entorno sociopolítico, económico y religioso. En éstos encontramos procesos de corta y larga duración a través de los cuales es posible conocer el desarrollo, prosperidad y decadencia de muchas poblaciones de nuestro país. Sabemos que no es posible el rescate de todos ya que muchos de estos archivos han desaparecido para siempre por diversas causas, y han dejado un vacío difícil de llenar. Sin embargo, el empeño y compromiso existe en nuestra Asociación gracias a la generosidad de quienes se dedican a esta labor ingente y sin mayor reconocimiento, y el del patrocinio de la Fundación Alfredo Harp Helú.

Los inventarios tienen como propósito el conocimiento y control de la producción documental institucional así como su difusión con el fin de propiciar la investigación histórica entre quienes se dedican a esta disciplina. Deseamos que nuestros inventarios contribuyan en las nuevas historias que se escriban sobre estos pueblos y regiones de México.

DRA. STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO
Directora de ADABI de México, A.C.



**SAN CRISTÓBAL MÁRTIR TEPEOJUMA,
PUEBLA**

SÍNTESIS HISTÓRICA

San Cristóbal Mártir, Tepeojuma, Puebla,
Arquidiócesis de Puebla

I

El municipio de Tepeojuma se localiza en la parte centro-oeste del estado de Puebla. Sus demarcaciones jurisdiccionales son: al norte limita con Huaquechula y San Diego la Mesa Tochilmilzingo, al sur con Izúcar de Matamoros y Xochiltepec, al oeste con Tochilmilzingo y al poniente con Huaquechula y Tlapanalá.¹

Su nombre primitivo fue *Tepexoxuma*, convertido después en Tepeojuma, que proviene de las raíces nahuas, *Tepetl*: cerro; *Xoxouhqui*: verdinegro o azul, y *Maitl*: a la mano o junto. Que quiere decir “que está a la mano o inmediato al cerro azul”, aludiendo a la proximidad del cerro que se alza al oriente del poblado.²

De acuerdo a la Suma de Visitas, *Tepexuxuma*, contaba con seis barrios o estancias denominadas Xiconcoaque, Chalman, Comallan, Xilotzingo, Quaquilguacan y Copaguacan, constituyendo la separación entre ésta y Teonochtítlan el río que venía de Atrisco (el río Nexapa).

Tanto *Tepexoxuma* como Teonochtítlan tributaban juntos a los mexicas, al igual que el asentamiento de Teucan, el actual Teyuca.³

Los naturales de Tepeojuma, tras acompañar al conquistador español Diego de Ordaz, al interior del volcán Popocatepetl, le propusieron hacerlo su señor con el matrimonio con una mujer de la nobleza.

¹ <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/puebla/>

² Franco, Felipe, *Indominia geográfica del estado de Puebla*, Puebla, 1976, p. 290.

³ Martínez Vázquez, Raúl, *Algunas notas histórico-arquitectónicas sobre el templo parroquial de San Cristóbal Tepeojuma, Puebla*.

<http://historiadeizucardeamatamoros.blogspot.com/>

El primer encomendero de Tepeojuma, fue Martín de Calahorra,⁴ hijo de Martín López de Cuñada e Isabel Vera Matute, nacido en Calahorra, provincia de Logroño, España. Salió de las Indias en 1519 y al año siguiente vino con Garay a la conquista de México. En 1526 fue escribano público y de gobierno de la ciudad de México. Cortés le dio en encomienda el pueblo de Tepeojuma, en Puebla “el cual es tan poca cosa que no le abasta a sustentar”. En 1534 es vecino y regidor de Puebla, “casado con hija de Garcia Hernández, conquistador”, muere el 15 de enero de 1557 en la ciudad de Puebla.⁵

El día 16 de diciembre de 1811, fue derrotado el ejército realista, bajo las fuerzas comandadas por Irineo Vázquez Castillo.

El 27 de mayo de 1837, por acuerdo de la Exma. Junta Departamental, Tepeojuma es municipalidad de Matamoros.

En 1849, el municipio de Tepeojuma, perteneció al departamento de Matamoros, junto a los pueblos de: Tilapa, Epatlán, Teopantlán, Tlapanala, Jicotzingo, Alusatetelco, Tepexco, Alusatlán, Acatlán, Tehuitzingo, Chinantla, Piastra, Tecomatlán, Petlalzingo, Chila, San Gerónimo, Totoltepec, Chietla, Chiautla, Jicotlán, Teotlalco, Cohezala, Jolalpa y Tochimilco.⁶

El 18 de septiembre de 1861, en la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*, Tepeojuma, continuó siendo municipio del distrito de Matamoros. Y de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, del 27 de diciembre de 1921 y de julio de 1995, Tepeojuma es municipio del estado.⁷

⁴ Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Espacio Tiempo/1, México, 1986, p. 165.

⁵ Cruz, Salvador, *Cien personajes iniciales de la Puebla de los Angeles, Siglo XVI*. México, H. Ayuntamiento de Puebla, BUAP, 2009, p. 83.

⁶ Commons, Áurea, *Geohistoria de las divisiones territoriales del estado de Puebla (1519-1970)*. México, UNAM, 1971, pp. 65-66.

⁷ INEGI, *División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1997, p. 217.

Actualmente el pueblo de Tepeojuma es cabecera municipal y cuenta con 14 localidades, de las cuales destacan dos principalmente: San Pedro Teyuca y Zoyatla.

II

Se tiene noticia que el primer antecedente de la presencia evangelizadora en Tepeojuma no corresponde al clero regular sino a un sacerdote secular llamado Gaspar Montaña quien para el año de 1570 se hizo cargo de la parroquia dedicada a la Asunción (San Cristóbal) y el cual además otorgó sus servicios religiosos a los pueblos de Aguatlan, Epatlan y Teupantlan.⁸

A finales del siglo XVI, los pueblos de Tepexuxuma y Teyuca, fueron administrados por Cristóbal de Acuña, clérigo beneficiado, ambas comunidades pertenecieron al Obispado de Puebla, gobernado por el Dr. Don Diego Romano.⁹

Entre 1609 a 1805 administraron la parroquia de San Cristóbal, los siguientes curas párrocos: Lic. Gaspar de Herrera, cura beneficiado, don Joan de Monroy, vicario (1609); Lic. Balthasar de Herrera (1619-1647); bachiller Lorenço López de Galarça (1648-1657); bachiller Christóbal de Luna (1657-1662); bachiller Joseph Mariano de Lara y del Castillo (1662-1680); Lic. Eustaquio de Mendoza (1681-1699); bachiller Francisco Balbuena (1699-1713); bachiller Antonio de Lara Aldana (1713-1715); bachiller Joseph Cruz de León (1715-1725); bachiller Juan Francisco del Castillo de Atra (1725-1739); bachiller Nicolás Miguel Ugalde y el Bachiller Matheo Cabezas, curas interinos (1739-1748); Lic. Manuel Páez de Villa, cura beneficiado, Lic. Juan Bautista Saquero, vicario (1748-1756); Bachiller Joseph Mariano de Lara, cura interino (1757-1762);

⁸ *Ibidem.*, *Geografía histórica de la Nueva España...* p. 166.

⁹ *Ibidem.*, *Geohistoria de las divisiones territoriales...* p. 38.

Lic. Joseph Mariano de Lara, cura propio (1762-1776); bachiller Francisco Ricardo del Castillo, cura interino (1777-1780); Rafael de Gracia (1780-1783); Miguel Manuel Valverde (1783-1789); Fernando Rodríguez (1789-1805).¹⁰

En el año de 1699, durante su visita pastoral al pueblo de Tepexoxoma, falleció don Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de la Puebla de los Ángeles.¹¹

De acuerdo a la descripción de Miguel de Alcalá y Mendiola, en el año de 1746, la parroquia de Tepeojuma perteneció a la vicaría de Izúcar:

“El curato de Tepexoxuma dista de la Puebla ocho leguas poco más, su temperamento caliente, tiene buenas aguas; sus visitas son tres: San Pedro Teyuca, el Ingenio de San Joseph, el Ingenio de La Magdalena; sus obvenciones son por arancel, sus naturales se mantienen de la siembra de caña, melón y sembrar; es tenientazgo de Izúcar, paga de pensión cada año sesenta pesos, le da el rey 248 pesos.”¹²

En ese mismo año, Joseph Antonio de Villaseñor, refirió lo siguiente:

“A distancia de tres leguas de la cabecera principal (Izúcar), por el rumbo del noreste, está el curato y cabecera de Tepexoxuma, que administran clérigos, comprendiendo su doctrina dos pueblos, que habitan doscientas noventa y seis familias de indios y ciento setenta y tres de españoles, mestizos y mulatos; el temperamento de su recinto es el más benigno de la jurisdicción, y la tierra

¹⁰ Archivo Histórico Parroquial de San Cristóbal Mártir, Tepeojuma, Sección Disciplinar, Libros de bautismos y matrimonios, años 1609-1809, cajas 1-26, portadas.

¹¹ Galí, Montserrat, “El patrocinio episcopal en la ciudad de Puebla: el caso del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz (1677-1699)” en Actas del III Congreso Internacional del Barroco Americano, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2001, p. 72.

¹² Alcalá y Mendiola, Miguel de, *Descripción en bosquejo de la imperial cesárea muy noble y muy leal Ciudad de Puebla de los Angeles*, BUAP, Dirección General de Fomento Editorial, 2da. Edición, México, 1997, p. 218.

fértil en muchos frutos, a cuya intermediación se hallan algunos ingenios y haciendas de labor.”¹³

Hacia 1750, dentro del Obispado de Puebla, Tepexoxuma perteneció a la jurisdicción de Izúcar, junto a los pueblos de San Lucas Culucan, Santa María de la Asunción, San Martín Alchichica, San Juan Epatlán, Telipán, Tepapayeca y Ahuatelco.¹⁴

Actualmente la parroquia de San Cristóbal Mártir, Tepeojuma, pertenece a la Arquidiócesis de Puebla, también forma parte del decanato o vicaria pastoral de Izúcar de Matamoros.¹⁵

La fiesta patronal de San Cristóbal, se celebra con gran regocijo religioso el 25 de julio.

El edificio de la actual parroquia de San Cristóbal es uno de los que más ha sufrido modificaciones arquitectónicas, a pesar de ello todavía se notan ciertos rasgos que evidencian características peculiares de sus distintas etapas de construcción.

De acuerdo al testimonio de la visita pastoral realizada al pueblo de Tepeojuma en 1926, por el entonces arzobispo de Puebla, Pedro Vera y Zuria, la iglesia fue construida por los franciscanos y tuvo bóvedas de nervadura, las cuales se cayeron por lo cual fueron remplazadas por techos de madera, estando latente dicha reconstrucción cuando el prelado angelopolitano visitó el pueblo.

Ubicado en el lado oriente de la plaza principal, el acceso al atrio almenado de la iglesia es mediante una arcada real de tres vanos (al parecer ésta es de manufactura reciente). En cuanto al templo éste se encuentra orientado en su eje poniente-oriente, con la fachada

¹³ Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de, *Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Editorial Trillas, (Col. Linterna Mágica), México, 1992, p. 271.

¹⁴ *Ibidem.*, *Geohistoria de las divisiones territoriales...* p. 47.

¹⁵ El decanato está integrado por las parroquias de Acteopan, Ahuatlán, Alchichica, Atencingo, Ayutla, Coatzingo, Colucán, Chietla, Epatlán, Huehuetlán el Grande, Izúcar, Raboso, Teopantlán, Tepeojuma, Tilapa y Tlapanalá

hacia el oeste. La portada del templo es de cantera labrada y su composición es similar a la fachada de la iglesia conventual de Santo Domingo en Izúcar, aunque de menor tamaño; se integra por dos cuerpos, el primero lo constituye el acceso del templo, mediante un arco de medio punto flanqueado por pilastras; el friso que corona el arco se encuentra decorado con triglifos y metopas, destacando en estas últimos elementos en forma de rombos; una cornisa dentada separa este primer cuerpo del segundo, el cual tiene como elemento central la ventana coral de forma rectangular con pilastras a sus lados. La ventana se encuentra flanqueada por dos elementos curvos descendentes, que finalizan en pináculos adosados a la pared; el coronamiento de la ventana es similar en las formas al friso del primer cuerpo pero con los rombos más verticales; sobre el friso hay un frontón triangular roto, que al centro tiene labrados los siguientes motivos: la tiara papal de tres coronas, una cartela con inscripción de forma oval y sobre ésta un casco de soldado con plumas; al lado de la composición antes descrita, sobre el frontón existen unos cozones adosados al muro.

En el paramento donde se ubica la fachada antes descrita es evidente que el remate de la misma fue alguna vez triangular, pues hay una moldura que delimita dicha forma geométrica; a los lados de la fachada hay dos ventanas más, que dan iluminación al interior del recinto, las cuales, junto con la forma triangular antes mencionada, de alguna manera suman elementos a lo aseverado, en el sentido de que la iglesia fue originalmente de tres naves. En la actualidad, la planta de la iglesia es en forma de cruz latina, con una cúpula moderna en el crucero.¹⁶

¹⁶ Martínez Vázquez, Raúl, *Algunas notas histórico-arquitectónicas sobre el templo parroquial de San Cristóbal Tepeojuma, Puebla*.
<http://historiadeizucardematamoros.blogspot.com/>

III

El archivo histórico parroquial de San Cristóbal Mártir, Tepeojuma, se localizó en un cuarto anexo a la oficina parroquial (Morelos Núm. 3, centro), que mide metro y medio por tres, se accede a la pieza por una puerta pequeña, también cuenta con una ventana chica. Los documentos se encontraron en dos módulos de estantería metálica, con cinco divisiones cada uno: fueron amarrados en paquetes las piezas más antiguas (bautismos, matrimonios y defunciones), de la misma forma se hallaron las Informaciones Matrimoniales envueltas en folders y atadas con lazo de algodón, los documentos más modernos se hallaron ordenados por series y cronológicamente.

Al revisar los paquetes de las informaciones matrimoniales se encontraron libros de Bautismos, Matrimonios, Defunciones y expedientes referentes a cofradías y educación. Una peculiaridad que muestran los dos primeros libros de Matrimonios, es que las actas se registran de atrás para adelante. Los documentos más antiguos tienen daños de polilla, humedad y en algunos casos, pérdida de su encuadernado original.

Los documentos del archivo parroquial, datan de 1609 a 1988 y fueron resguardados en 34 cajas archivadoras. Y está constituido de la siguiente manera:

Sección sacramental:

Serie	Años extremos	No. Vols.	No. Cajas
Bautismos	1657-1930	43 libros	7
Confirmaciones	1888-1963	1 libro	
Informaciones matrimoniales	1631-1950	2 libros, 16 legajos	16
Matrimonios	1609-1930	25 libros	4
Defunciones	1619-1946	25 libros	3
		96 libros, 16 legajos	30

Sección disciplinar:

Serie	Años extremos	No. Vols.	No. Cajas
Asociaciones	1933-1976	2 libros	4
Canon	1902-1979	3 libros	
Cofradías	1690-1816	1 libro, 2 expedientes	
Cordilleras	1834-1904	1 libro	
Cuentas	1902-1987	10 libros	
Educación	1910	1 expediente	
Fábrica	1959-1982	3 libros	
Gobierno	1906-1945	2 libros	
Misas	1906-1988	11 libros	
Tierras	1892-1923	1 libro	
		34 libros, 3 expedientes	4

Entre los documentos que destacan por su valor testimonial se encuentra un inventario, levantado por el cura Eustaquio de Mendoza, el 8 de junio de 1681. En este se detallan todos los ornamentos, alhajas y vasos sagrados que se hallaban en la parroquia de San Cristóbal:

“Memoria de los ornamentos y bienes de la iglesia parroquial, deste pueblo de San Cristóbal Tepexoxuma que halle, el día ocho de julio de mil seiscientos y ochenta y uno, que, a pregón di posesión deste curato, que son como sigue:

Primeramente dos cálices de plata el uno mayor que el otro, doradas las copas por dentro, con sus patenas---

Ítem, una lámpara de plata mediana, que está colgada---

Ítem, un baso en que están las formas en el sagrario con su tapa de plata dorada por dentro con su cruz encima y su pabellón---

Ítem, un viril de plata dorado y labrado con sus esmaltes nuevo y pesado y sus dos vidrieras de cristal---

Ítem, otros viril de palta pequeño sobredorado y liso con sus vidrieras de cristal---

Ítem, un vaso de plata pequeño con su cruz de lo mismo y sus cordones de seda verde y oro, y una bolsa vieja en se lleva el beatico a caballo---

Ítem, un cofrecillo de hierro en que están tres crismas de plata con sus olios y un salero de hoja de lata viejo----

Ítem, otra crisma pequeña de plata en se lleva el olio a los enfermos---

Ítem, seis candeleros de plata ordinarios los de la cofradía de María Santísima de la Concepción---

Ítem, una tachuela pequeña de plata muy delgada sin asas en que se da el lavatorio a los comulgantes--

Ítem, un plato de vinagreras de plata, ordinario---

Ítem dos vinagreras de plata con sus tapaderas todas quebradas que no pueden servir--

Ítem seis blandoncillos de Brenz unos mayores que otros---

Ítem dichos candeleros de azófar pequeños---

Ítem, cinco campanillas, las dos mayores que las otras---*Ítem*, un ostiario de cobre con su tapa vieja---

Ítem una muceta de Damasco dorado con su galón de oro aforada en tafetán amarillo consumida y vieja---

Ítem una capa blanca de Damasco de China, aforada (ilegible) esterlín colorado muy vieja y muy rota--

Ítem una capa de brocatel colorada y antea con la cruz y capilla de estela colorada y plata, rota la dicha cruz y el aforo todo hecho pedazos--

Ítem, un ornamento de chamelote blanco guarnecido de galón de oro con las cruces coloradas, con sus dalmáticas frontal y bolsa de lo mismo y viejo---

Ítem, otra casulla de raso blanco con la cruz de terciopelo carmesí con fleco de seda colorada y blanca o forado en mi tan azul y viejo---

Ítem, una casulla de Damasco de China blanco muy viejo que no puede servir---

Ítem un frontal con sus frontaleras de damasco de China blanco viejo...

Ítem, dos guiones de Damasco colorado bordado con oro y seda, el uno nuevo y el oro viejo con sus cruces y borlas---

Ítem, tres Misales, el uno moderno y bien tratado y los dos antiguos y viejos---

Ítem, un Manual para administrar, viejo...

Ítem un molde de hierro para asar ostias.... Y para que conste de dichos bienes los asenté en este libro y lo firme doce días de julio de mil seiscientos y ochenta y un años.

Eustaquio de Mendoza”¹⁷

Cuatro años después de la elaboración de este inventario, su Ilustrísimo Doctor don Manuel Fernández de Santa Cruz, realizó la visita pastoral, tal acto fue asentado de la siguiente manera:

Auto de Visita

En el pueblo de San Cristóbal de Tepexoxuma en siete días del mes de febrero de mil seiscientos y ochenta y cinco años. El Ilustrísimo señor Doctor don Manuel Fernández de Santa Cruz Obispo de este obispado de la Puebla de los Ángeles del Consejo de su Majestad a mi señor por ante el Bachiller don Juan de Estrada y Águila Capellán de su Señoría Ilustrísima vió y reconoció todas las alhajas y ornamentos contenidos en este inventario y se hallo estar todas en su ser y como en dichos inventarios se contienen y darse por consumidas aquellas que están rubricadas de mi el infrascrito notario y su Señoría Ilustrísima, daba y dio un agradecimiento al Licenciado don Eustaquio de Mendoza cura beneficiado y vicario de este partido por el celo y devoción con que solicita el argumento de los bienes de su iglesia y le encargaba lo continúe en lo de adelante y lo firmo su Señoría Ilustrísima.

Ante mí

Bachiller don Gaspar Isidro Martínez de Trillanes

Notario de visita”¹⁸

Dentro de este mismo libro destaca una descripción de 1687, que realizó el presbítero Juan de Cuellar Haro:

¹⁷ Archivo Histórico Parroquial de San Cristóbal Mártir, Tepeojuma, Sección Sacramental, Serie Bautismos, año 1657-1697, caja n° 1, fojas 136-138.

¹⁸ *Ibidem*, foja 139.

“Desde 16 de junio del año de 1687 que entre para cura, yo el Bachiller Juan de Cuellar Haro, se va haciendo en la santa iglesia lo siguiente
Primeramente en 20 de febrero del año de 1688 se puso el Colateral de San Policarpo, el que [hizo] Joseph de la Peña [ilegible por humedad] 100 pesos de limosna con la herrería que la que tiene de hoja dicho Joseph de la Peña de dicho colateral la hace gratis [ilegible] y así pertenece el Colateral a la iglesia, si que puedan ni los españoles ni los naturales pedir dicho colateral ni su costo por que solo pertenece a la dicha santa iglesia
Más se hizo a costa de los cantores un frontal de lana verde con sus flecos de oro que sirve a Jesús Nazareno....
Más se hizo un frontal de lana... que hizo María Sarmiento mayordoma de la Limpia Concepción.
Más se acabo la capilla del señor San Cristóbal de bóveda y se doro de nuevo...
Más se limpio y aderezo la lámpara que sirve en altar mayor
Más se aderezo la custodia del Santísimo Sacramento...
Más se impuso la capilla de San Diego...
Más hicieron los mayordomos de San Miguel y del Santísimo Sacramento dos sillas de baqueta...
Más se hizo una capa de Damasco labrada...
Más se ha puesto el Colateral de San Francisco en blanco
Más se hizo un silla labrada... costo 9 pesos...
Más se hizo una Alba de [bretaña] compuesta de red, Amito y cingulo...”¹⁹

En otra partida de bautismos de 1755-1762, se puso como portada un decreto de 1757, en el que se instituyó que los naturales de este reino debían ser liberados de las contribuciones para las fábricas materiales de las Santas Iglesias Catedrales.

“Gobernadores, Corregidores, Alcaldes mayores, y demás Justicias de la misma Gobernación de Nueva España, que, luego que la reciban, sin omitir

¹⁹ *Ibidem*, fojas 140-142.

instante de tiempo, publiquen por Bando en cada una de sus Jurisdicciones, y en el propio Idioma de los Naturales de ella, por medio de intérpretes, que les expliquen, y den a entender clara y distintamente, el que mi Real piedad, y clemencia les tiene relevados de la p[ro]puesta contribución, con que cada tributario entero acudía [pa]ra la fábrica material de las Santas Iglesias Catedrales [de] modo, que en esta inteligencia, ni lo paguen, (ilegible) se les cobre por ninguna persona,... se les advierta igualmente, el que ocurran, a la enunciada mi Real Audiencia, que demanda la inviolable observancia de mi expresa Real voluntad, con el ejemplar castigo, que sirva de escarmiento, a más de la devolución de lo que se entendiere, haber cobrado, y quinientos pesos, que de la multa les impongo, aplicada por tercias partes, en la forma regular, y en que desde luego les declaro incursos... Y para que por todos los medios se ocurra al efectivo cumplimiento de esta mi Real Provisión, mando se dirija en derecho, a todos los curas, que comprendiere cada Partido... Dada en la ciudad de México a veinte y dos de Marzo de mil setecientos cincuenta y siete”²⁰

De la serie Asociaciones, sobresale el libro de la Asociación Catequística; en este libro se asentó la relatoría de sus asambleas. En el acta, celebrada el 5 de julio de 1933, se acordó nombrar la mesa directiva que sustituyera a la que ya funcionaba, en la elección resultaron favorecidas la señora Ambrosia Martínez, para el cargo de Presidenta, para el de Secretaría la señorita Guadalupe Mendoza, la señorita Catalina Rodríguez para el cargo de Tesorera.

Cuatro años después, el 18 de junio, reunidos en la iglesia parroquial, el sacerdote Celso Mendoza y las integrantes de la asociación se celebró la reunión en la que se propuso el nombramiento de una nueva mesa directiva. En esta ocasión resultaron electas las señoritas Sofía Domínguez, para el cargo de Presidenta, y Amalia Trinidad para el cargo de Tesorera. Como

²⁰ Archivo Histórico Parroquial de San Cristóbal Mártir, Tepeojuma, Sección Sacramental, Serie Bautismos, año 1755-1762, caja n° 2, portada.

no se encontraba la señorita Sofía se acordó volver a citar a todas las integrantes para el día 23 de julio para que tomara protesta la señorita Domínguez, y oportunamente eligiera a su Secretaria.

El día acordado se le tomo protesta a la señorita Sofía Domínguez y se dispuso más tarde la elección de la Secretaria. Este cargo recayó en la señorita Juana Hernández; de forma imprevista el sacerdote eligió a la señora Josefa Hernández Vargas como Vice-presidenta.

Otro de los acuerdos a los que se llegó fue que las juntas que celebraran las catequistas, se llevarían a cabo los días miércoles de cada semana y en las cuales se haría un estudio sobre materia catequística.

En el acta Núm. 2, del 30 de junio de 1937, después del pase de lista se dispuso a llevarse a cabo el estudio con el tenor siguiente “Sobre las cualidades que deben tener los catequistas”. Durante su exposición el cura párroco solo hablo sobre una de ellas, la piedad. En las siguientes reuniones, en extenso se anotaron en las sucesivas dos actas, las exposiciones que realizó el cura párroco Celso Mendoza sobre las cualidades que debían de tener las catequistas.²¹

De la serie cofradías, destaca un manuscrito que se halla en el libro de la Hermandad de Jesús Nazareno de los Cantores. En la portada se señala que el libro está formado por el actual mayordomo de la cofradía, Diego Martín, pero más abajo se encuentra un texto de la autoría de Antonio Ximenes Corona, en que manifiesto su sentir con respecto a la cofradía, a continuación lo transcribimos:

“Libro de la Hermandad de Jesús de los Cantores; lo dio su Mayordomo actual Diego Martín. Año de 1798

Libro lleno de mentiras, de cuentas al modo de los que las dan, perspectiva, engaño, y perdedero de tiempo; ni este es libro, ni lo que incluye es escritura,

²¹ Archivo Histórico Parroquial de San Cristóbal Mártir, Tepeojuma, Sección Disciplinar, serie Asociaciones, año 1933-1937, caja 31, pp. 1-4.

ni el que lo tiene escribiente, ni hay tal mayordomía, ni tales elecciones ni cargos, ni datos, todo es encanto; como sueño, y menos que pintado, cuajos, imaginaciones, y solo esto es verdad que es preciso conocerla, ni hay tales Cantores, ni Jesús puede tenerlos su vida toda fue toda martirio, (así es la mía), nada le divirtió en esta vida, no asistió a bailes, no tuvo quién le Cantara, y dado caso que hubiera habido quién lo hiciera; no le divertía, tenía el corazón muy adolorido, y con estas cuentas peor, [y] una de agarrarse de Jesús para hacer cada uno lo que da la gana, ni quieren engañar a tanto cura digan que quieren cantarle a Jesús trece misas, comparten con el cura que a 42 reales de darán por las doce, y 650 por la trece, y [quiterose] de pataratas hagan lo que quieran sin prespectivas, ni [n]ada, que nadie les toma cuentas de sus operaciones gana de hacer materia, no para la confesión, que esto jamás se confiesa, sino para el castigo por la hipocresía, yo diré la que San Pedro a la mujer y hombre que le mintieron, ¿por ventura no era tuyo el dinero del campo que vendiste? ¿Te harían fuerza a quitártelo? ¿Voluntariamente no trajiste lo que has traído? Pues ¿qué es esa mentira? ¿Para qué este libro de mentiras? ¿Para qué estas cuentas falsas? ¿Para qué quieren engañar al cura? Tu solar es tuyo, tu caña tuya, tu maíz tuyo; la elección el que el pueblo quiere, pues para que es tanto enredo; si basta decires mi voluntad, o mejor diré costumbre del pueblo que cada año se cante a Jesús una misa que llamemos fiesta, para comer, beber, alegrarnos, y cada mes una misa para menos limosna; pongamos uno anualmente, que sembrando tal pedazo de tierra de caña, y tal de maíz, en poniéndole quienes le ayuden, como el haga estos gastos, saque lo que sacare, se lo cedamos haya se lo haiga, con esto se evitaban, mentiras, ociosidades, molestias, perdedera de tiempo y demás que se ve, ahí incluso en esto; ni la [peronanencia] se saca para que cuando quieren todo se acaba, como lo enseña la experiencia, y cuando no; todo dura esta es verdad y por serlo lo firmo

Antonio Ximenes Corona²²

²² Archivo Histórico Parroquial de San Cristóbal Mártir, Tepeojuma, Sección Disciplinar, serie Cofradías, año 1798-1816, Libro de la Hermandad de Jesús Nazareno de los Cantores, caja 31, foja 1 (frente-vuelta).

Bibliografía

- Archivo Histórico Parroquial de San Cristóbal Mártir, Tepeojuma, Puebla.
- Alcalá y Mendiola, Miguel de, *Descripción en bosquejo de la imperial cesárea muy noble y muy leal Ciudad de Puebla de los Ángeles*, BUAP, Dirección General de Fomento Editorial, 2da. Edición, México, 1997.
- Commons, Áurea, *Geohistoria de las divisiones territoriales del estado de Puebla (1519-1970)*. México, UNAM, 1971.
- Cruz, Salvador, *Cien personajes iniciales de la Puebla de los Ángeles, Siglo XVI*. México, H. Ayuntamiento de Puebla, BUAP, 2009.
- Franco, Felipe, *Indominia geográfica del estado de Puebla*, Puebla, 1976.
- Galí Montserrat, “El patrocinio episcopal en la ciudad de Puebla: el caso del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz (1677-1699)” en *Actas del III Congreso Internacional del Barroco Americano*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2001, pp. 71-90.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Espacio Tiempo/1, México, 1986.
- INEGI, *División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1997.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de, *Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Editorial Trillas, (Col. Linterna Mágica), México, 1992.



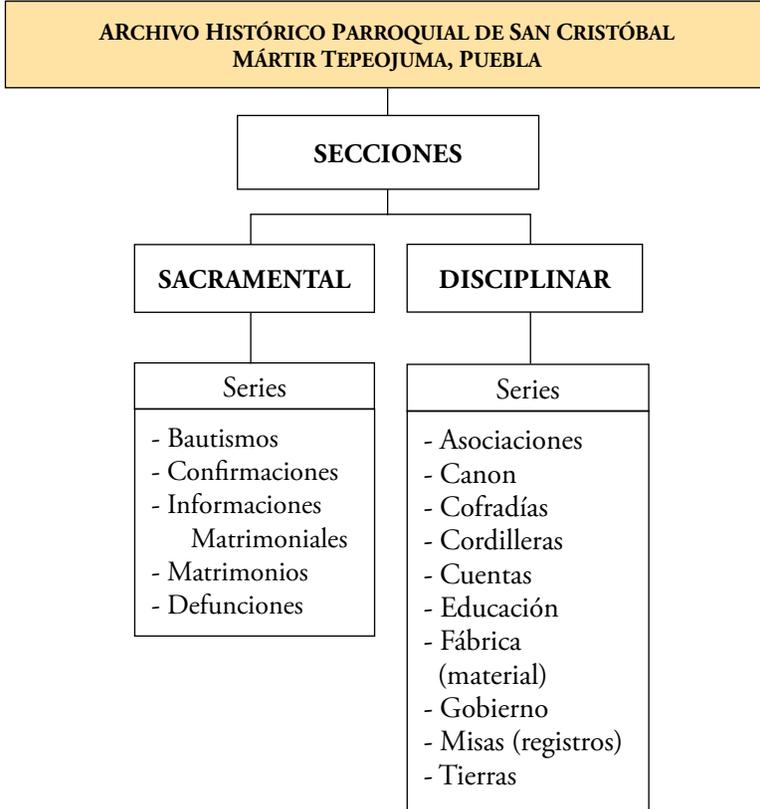
Antes del proceso





Después del proceso

CUADRO DE CLASIFICACIÓN



INVENTARIO DEL ARCHIVO

SECCIÓN SACRAMENTAL

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Bautismos	1	6	1657-1739	Libros. Españoles, indios, negros y mulatos.
	2	7	1739-1776	Libros.
	3	6	1777-1809	
	4	5	1810-1844	
	5	8	1853-1911	Libros. Hijos legítimos y naturales. 1901-1911. Hijos legítimos. Libro de gran formato fuera de caja 1863-1882.
	6	8	1912-1930	Libros. Hijos legítimos.
		3	1898-1911	Libros. Hijos naturales.
	7	11	1912-1930	
		1	1888-1963	Libro.
	Confirmaciones			
Informaciones Matrimoniales	8	1	1631-1689	Legajo.
	9	1	1750-1781	
	10	1	1782-1785	
	11	1	1786-1789	
	12	1	1790-1798	
	13	1	1799-1806	
	14	1	1807-1811	
	15	1	1812-1815	
	16	1	1815-1823	
	17	1	1823-1832	
	18	1	1833-1841	
	19	1	1839-1855	

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Informaciones matrimoniales	20	1	1855-1869	Legajo.
	21	1	1870-1888	
	22	2	1889-1895	1 libro, 1 legajo.
	23	2	1906-1950	1 libro, 1 legajo.
Matrimonios	24	5	1609-1748	Libros.
	25	7	1778-1883	
	26	6	1888-1910	
	27	7	1911-1930	
2		1619-1725		
Defunciones	28	6	1725-1813	
	29	6	1813-1884	
	30	11	1884-1946	

SECCIÓN DISCIPLINAR

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Asociaciones	31	2	1933-1976	Libros. Asociación catequística 1933-1937, actas. Nuestro Padre Jesús de las Tres caídas 1938-1976, ingresos y egresos.
Canon		3	1902-1979	Libros.
Cofradías		3	1690-1816	1 libro, 2 expedientes. Nuestra Señora de la Limpia Concepción 1690-1796, cuentas de cargo y data. Jesús Nazareno de los Cantores 1798-1816, cargo y data. Nuestra Señora del Rosario 1755-1769, cargo y data.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Cordilleras	32	1	1834-1904	Libro.
Cuentas		10	1902-1987	Libros. Ingresos y egresos, proventos y diezmos.
Educación	33	1	1910	Expediente. Estadística escolar del Colegio Católico de Niñas.
Fábrica		3	1959-1982	Libros. Material de la reconstrucción y remodelación de la iglesia parroquial.
Gobierno		2	1906-1961	Libros.
Misas		3	1906-1945	Libros. Registros.
Tierras		34	8	1945-1988
	1		1892-1923	

*Inventario del Archivo Parroquial de San Cristóbal Mártir
Tepeojuma, Puebla,
Arquidiócesis de Puebla*

Se imprimió en mayo de 2011 en
Cerro de San Andrés 312, Col. Campestre Churubusco,
04200 Coyoacán, D.F., México.
El tiro consta de 150 ejemplares.